



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 77432

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-1-0000427

Montevideo, 09 DIC 2021

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la prórroga del pase en comisión de servicio al Comando General del Ejército de la Sargento (MDN) Carolina Costa perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que la citada Sargento (MDN) pasó a prestar funciones en régimen de comisión de servicio por un periodo de 3 (tres) años al Comando General del Ejército, acorde a lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 73.005, de 31 de agosto de 2018;

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005 y por el numeral 6° del artículo 181 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°. Autorízase el pase en régimen de comisión de servicio al Comando General del Ejército a partir del 1° de setiembre de 2021 por el término de 3 (tres) años de la Sargento (MDN) Carolina Costa perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional.

2°. Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado y al Comando General del Ejército para notificación de la interesada. Oportunamente, archívese.



Publicado


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL